

ATENCIÓN vecinos de Huehuetenango y San Marcos



te informa de los
mantenimientos programados
en la red eléctrica, para
mejorar la calidad del servicio

AVISO DE SUSPENSIÓN DEL 10 AL 16 DE FEBRERO

2385-2222 es el número de atención al usuario las 24 horas, los 365 días del año.

Distribuidora de Electricidad de Occidente S.A. - Distribuidora de Electricidad de Oriente S.A.

Esta semana daremos mantenimiento y haremos adiciones a la red en las comunidades descritas abajo

Departamento	Municipio	Lugares afectados	Fecha y día de suspensión	Hora inicio	Hora fin	Sub-estación y/o línea afectada
Huehuetenango	Santa Cruz Barillas	Aldeas Yulaxac, Centinela Chiquito, Siglo XX, Nueva Generación Maya, Chancolin, La Campana I y II, Momolac, Santa Elena, Nuvila, Jolomquen, El Jordán, La Libertad, Monte Negro, Desvío Nacimiento, Nuevo Edén, San Rafael, Centinela Grande, San Juan La Ceiba, Río Espíritu.	Jueves 13	07:30	17:00	MAYALAN
San Marcos	Concepción Tutuapa	Caserío Nueva Esperanza.	Lunes 10	10:00	16:00	CONCEPCION TUTUAPA
	Ixchigán	Zona 0 San Antonio.	Martes 11	10:00	16:00	CUCHILLA
	Comitancillo	Aldeas Santa Teresa, Piedra de Fuego, Tuichilpe, Tuilene, Los Cimientos, Cano de Sal.	Miércoles 12	07:00	19:00	SAN LORENZO
	Río Blanco	Aldea Los Potreríos.	Miércoles 12	07:00	19:00	
	San Antonio Sacatepéquez	Municipio completo.	Miércoles 12	07:00	19:00	
	San Lorenzo	Aldea Corinto, Talquicho, Cerro Grande Ixcamal, La Ciénega, Santa Rosa, El Asoladero, Río Hondo, cantón México, caserío Paconche.	Miércoles 12	07:00	19:00	
	San Marcos	Madre Selva, aldeas San Sebastián, San Antonio Serchil, Santa Lucía Ishcamal.	Miércoles 12	07:00	19:00	
	San Pedro Sacatepéquez	Aldeas Santa Teresa, San Andrés Chapil, San Pedro Petz.	Miércoles 12	07:00	19:00	
	San Miguel Ixtahuacán	Caserío Tuicampana.	Jueves 13	10:00	16:00	SAN MIGUEL IXTAHUACÁN

Las localidades mencionadas serán afectadas únicamente dentro de los horarios que se indican en la tabla anterior. Cualquier modificación a dichos horarios deberá ser notificada al teléfono de atención al usuario indicado en el encabezado de esta publicación, en donde le deberán de proporcionar su NÚMERO DE RECLAMO el cual le será útil para que la Comisión Nacional de Energía Eléctrica pueda darle seguimiento a su queja. **Base legal: Inciso d). Art. 64 de las Normas Técnicas del Servicio de Distribución y en el Numeral 4, Art. 11 del Reglamento de Reclamos emitidos por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.**

ENERGUATE es una marca registrada de las distribuidoras de electricidad de Oriente y Occidente.

